

# SECTORES CENTRALES DE CARÁCTER HISTÓRICO: ESCENARIOS PARA EL APRENDIZAJE DEL PATRIMONIO

**Florinda Sánchez Moreno.**

florinda.sanchez@unicolmayor.edu.co.

**Mario Perilla Perilla.**

mperilla@unicolmayor.edu.co.

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.  
Bogotá. Colombia.

## Resumen

Se presenta el capítulo de libro correspondiente a la propuesta de valorar e integrar los centros urbanos de carácter patrimonial como escenarios para el aprendizaje del valor de la memoria y la tradición en la búsqueda de apropiación del sentido de pertenencia e identidad de la comunidad.

En este sentido, los conceptos sobre patrimonio cultural y su relación con la memoria de los pueblos constituye la base que apoya la idea

de los escenarios urbanos como contenedores de conocimiento y como recurso didáctico vivo presente en los lugares.

Esta concepción se relaciona con tendencias contemporáneas sobre la idea de museo vivo, donde la cotidianidad espacial y cultural se vincula a los procesos de aprendizaje tanto formal como alterno de los ciudadanos. Dicha concepción enriquece la postura tradicional dogmática del museo como lugar puntual, cerrado y donde se exhiben objetos diversos

con cargas simbólicas o históricas. Asimismo, se relaciona con la labor de desarrollar la divulgación a la par que la conservación y la investigación del pasado, esencia clásica del museo.

De esta manera, se vinculan los sectores centrales de las ciudades como centros activos de memoria y la ciudad en sí misma, en ese sentido, se constituye en un gran museo, por cuanto allí concurren las evidencias materiales con edificaciones, registros de arquitectura o huellas físicas y muestras del patrimonio intangible que representan la memoria urbana y permiten generar recorridos para el acercamiento, la experiencia y el aprendizaje.

Es así como se propone una didáctica del patrimonio para acercarse al conocimiento de aspectos como historia, memoria, tradición o identidad de la mano de las realidades cotidianas de los lugares.

### Abstract

The book chapter is presented corresponding to a proposal to value and integrate the urban centers of heritage as scenarios for learning the value of memory and tradition in the search for appropriation of the sense of belonging and identity of the community.

In this sense, the concepts of cultural heritage and its relationship with the memory of the people constitute the basis for the idea of urban scenarios as containers of knowledge and as a living teaching resource present in places.

This conception is related to contemporary tendencies on the idea of living museum, where the spatial and cultural daily life is linked to the formal and alternative learning processes of the citizens. This conception enriches the traditional dogmatic posture of the museum as a punctual, closed place and where diverse objects are exhibited with symbolic or historical loads. Likewise, it is related to the work of developing

the dissemination along with the conservation and research of the past, the classic essence of the museum.

In this way, the central sectors of the cities are linked as active centers of memory and the city itself, in that sense, is constituted in a great museum, because there the material evidences concur with buildings, architectural records or footprints Physical and samples of the intangible heritage that represents the urban memory and allow to generate routes for the approach, the experience and the learning.

This is how we propose a didactic of the heritage to approach the knowledge of aspects such as history, memory, tradition or identity in the hand of the daily realities of places.

**Palabras clave:** patrimonio, identidad, memoria, lugar.

**Key words:** Heritage, identity, memory, place

### Didáctica y apropiación del patrimonio

Las reflexiones del trabajo propuesto forman parte de conclusiones de varios procesos de investigación de los autores realizados en el marco de las experiencias del Grupo de Investigación *Patrimonio Construido: Texto y Contexto*, asociado a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, en la Facultad de Ingeniería y Arquitectura. Desde el año 1998 el grupo ha incursionado en temas como tendencias de los centros históricos, impacto en el patrimonio por causa de grandes proyectos urbanos, relación entre enclave geográfico, historia y valor patrimonial, entre otros.

El patrimonio, en términos generales, ha formado parte de la memoria de las comunidades a lo largo y ancho del planeta y se ha manifestado de diversa forma. Revisando la historia de la cultura occidental se observa desde la antigua Grecia la valoración del objeto más allá de su base material y se evidencia la importancia de

los valores artísticos o estéticos además de su carácter simbólico (González. 2008. p. 24).

En la historia occidental moderna, a partir de la Revolución francesa, en 1879, se originó la idea de monumento histórico y su relación con lo patrimonial (González, Ob.cit. p. 33), concepto que llegaría hasta la contemporaneidad para ser asociado a temas como monumentalidad, valoración, turismo, gestión, revitalización o sostenibilidad.

En una primera interpretación del significado, se signa hacia lo económico y los términos para denominarlos serían herencia, sucesión, patrimonio y conservación (Choay. 2007. p. 87). Bajo estas acepciones, los bienes pierden su valor material original y se magnifican al ser considerados tesoro de las naciones. En este sentido, la conservación sería la manera de cuidar el aspecto financiero que representan. De otro lado, se trasciende la época y los estilos por cuanto todo entra en la categoría del patrimonio sin importar el origen del objeto.

El mundo contemporáneo ha trascendido el valor material intrínseco de los objetos de carácter patrimonial, incluido el objeto más grande, es decir la ciudad misma, hacia valores no necesariamente cuantificables y monetarios y es así como sobresalen en los discursos los valores como identidad, memoria o símbolo.

En contraposición a las acciones destructoras, se generaron posiciones conservacionistas con propuesta de categorías de valor para la conservación de bienes muebles e inmuebles teniendo en cuenta interés histórico, belleza del trabajo, el valor pedagógico para el arte o las técnicas, con lo cual se definieron principios de conservación. (Choay, Ob. cit. p. 93). Algo fundamental con estas situaciones es que se definió la identidad de una sociedad con la permanencia en el tiempo y la memoria a través de sus herencias representadas en ese momento en objetos y hoy trasciendo terrenos de los que

se denomina intangibles tales como tradiciones orales, fiestas, carnavales o gastronomía, por ejemplo.

En términos de los Bienes de Interés Cultural, es decir los bienes e inmuebles y muebles, frente a las posiciones que históricamente privilegiaron la idea del monumento aislado y relacionado con la historia de culturas pasadas, con juicios de valor amparados en criterios estéticos, surge el concepto de Bien Cultural amplio. En los enfoques historicistas se concedía valor a los objetos de arte producidos por especialistas, así como a las edificaciones de trascendencia relacionadas con las jerarquías estatales o de las clases dominantes. Este enfoque produjo por un lado la conservación de lo monumental, pero actuó en contravía frente a las manifestaciones de los grupos humanos de tipo popular, por lo cual muchas manifestaciones de arquitectura o urbanismo cotidianos vernáculos quedaron desprotegidos y a la merced de los intereses económicos. (González-Varas.2008. p.p. 43-45).

En contraste, desde los últimos decenios del siglo XX se ha destacado la importancia de conservar los vestigios de la humanidad sin distinciones o segregaciones, por cuanto los diferentes grupos humanos se manifiestan acorde a sus circunstancias y transforman los territorios legando huellas en el paisaje. Es de esta manera como los diversos objetos, con las señales y símbolos constituyen la huella de los pueblos y se definen como “Bien que es necesario tutelar y salvaguardar” (González-Varas, Ob cit.p. 45).

En sintonía con lo anterior, a edificaciones puntuales paradigmáticas se integran los conjuntos y los lugares que poseen valores de carácter patrimonial, con lo cual esta categorización permite actuar de manera más amplia e integral con los bienes culturales de los sectores urbanos. Y, dado que los centros de las ciudades y pueblos a lo largo y ancho del

planeta están constituidos por tejidos urbanos de arquitectura doméstica de diversa calidad y factura, dichos lugares son territorios propicios para conservar y salvaguardar el patrimonio de arquitectura vernácula y doméstica.

En este sentido, el patrimonio cultural en Colombia está definido como el “conjunto de bienes y manifestaciones culturales materiales e inmateriales, que se encuentra en permanente construcción sobre el territorio transformado por las comunidades. Dichos bienes y manifestaciones se constituyen en valores estimables que conforman sentidos y lazos de pertenencia, identidad y memoria para un grupo o colectivo humano. Enmarcado en esta definición, el patrimonio cultural en sentido universal se puede considerar como la manifestación de las comunidades que en la medida de su desarrollo va configurando su hábitat y dejando marcas indelebles que se traducen en la memoria y en el legado en el cual las generaciones futuras construyen su propia historia.

En Colombia, el patrimonio cultural en términos amplios se define como:

... todos los bienes materiales, las manifestaciones inmateriales, los productos y las representaciones de la cultura que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la lengua castellana, las lenguas y dialectos de las comunidades indígenas, negras y creoles, la tradición, el conocimiento ancestral, el paisaje cultural, las costumbres y los hábitos, así como los bienes materiales de naturaleza mueble e inmueble a los que se les atribuye, entre otros, especial interés histórico, artístico, científico, estético o simbólico en ámbitos como el plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, testimonial, documental, literario, bibliográfico,

museológico o antropológico (Ley 1185. 2008 ).

La anterior definición demarca la importancia de las manifestaciones de las comunidades en ámbitos tanto de lo material como de lo intangible y busca, a través de su protección, la preservación de estas manifestaciones como parte fundamental de la memoria de la nación, la ciudad y los sectores particulares.

Como complemento, el concepto de *paisaje cultural patrimonial* se ha desarrollado en las dos últimas décadas y hace relación a la integralidad de aspectos que definen con caracterizaciones particulares a determinados lugares donde confluyen aspectos de índole natural, cultural e histórica.

De igual manera, se vincula con el concepto contemporáneo del patrimonio el cual toma en cuenta aspectos antes no definidos explícitamente como los denominados intangibles o inmateriales (Rivera. 2010). En la Carta de Cracovia (2000) se expresa de manera concreta:

Los paisajes, como patrimonio cultural son el resultado y el reflejo de una interacción prolongada en diferentes sociedades entre el hombre, la naturaleza y el medio ambiente físico. Son el testimonio de la relación del desarrollo de comunidades, individuos y de su ambiente (Art. 9).

En la contemporaneidad, el territorio, con la huella cultural del ser humano, es considerado de valor patrimonial por cuanto evidencia la memoria de los grupos humanos y su interacción con el medio. Así, la ciudad misma en términos genéricos y más específicamente los sectores denominados históricos, centros o lugares representativos por unidad o por caracterización del hábitat, se incluyen en las categorías patrimoniales (González-Varas, Ob. Cit. p.54).

Es así, como en la Carta de Toledo o de

Washington se define a la ciudad por su carácter histórico y en el preámbulo de ella:

...comprende las áreas urbanas históricas, las ciudades grandes o pequeñas, y los centros o barrios históricos con su entorno natural o construido por el hombre, que además de su calidad de documentos históricos, son la expresión de los valores propios de las civilizaciones urbanas tradicionales (citado por Gonzáles- Varas. Ob. Cit. p.56).

En esta consideración se tienen dos tipos de valor: por un lado el ambiental, no solamente desde la naturaleza misma sino por los valores urbanos implícitos en los lugares, y de otra parte por la identidad histórica propiamente dicha.

Los centros o sectores históricos, entonces, se plantean desde diversas ópticas: de una parte se consideran desde una dimensión cultural, con las huellas históricas de los diversos grupos que los han construido, y de otra parte desde las consideraciones estéticas, arquitectónicas y urbanísticas. Asimismo, la intervención en los territorios en la actualidad es vital para la ciudad misma por cuanto la orientación de las gestiones puede generar impactos como regeneración o revitalización o, de lo contrario, deterioro, saturación o decaimiento. Esto desde la consideración del centro histórico como bien económico, en términos de sostenibilidad.

### **Cultura, lugar e identidad**

De otro lado, el término *lugar* se contextualiza desde la esencia local que otorga identidad a un territorio. Sin ir más allá en la etimología se relaciona con el *lucus*, o *lucaris*, latinos, lugares por excelencia destinados a la divinidad y son únicos y reservados, con espíritu y esencia y con alta carga de significados para las comunidades.

Es así como el término *lugar* se relaciona de manera evidente con la comunidad local en la medida que las prácticas sociales impregnan

ese territorio con las señales que se manifiestan en lo que se denomina en términos amplios como cultura. En este sentido, la cultura si bien es genérica en su conceptualización, se torna en local, única y particular en su manifestación.

Los grupos humanos transforman sus entornos en términos evolutivos y configuran los paisajes de acuerdo a sus necesidades. De esta forma se da una relación compleja entre entorno o ambiente, sociedad y cultura. Por una parte desde el territorio se identifican (Fuentes, F. J. 2011, p. 169) los ecosistemas y el patrimonio construido o aportado por los grupos; desde la sociedad se perciben las interacciones, la estructura social y la acción comunicativa y finalmente desde la cultura se relacionan las representaciones, el desarrollo cognitivo de los individuos y la cultura interiorizada.

En esa integralidad se manifiestan en el paisaje construido la identidad, la cosmovisión y los saberes locales en la evidencia de la habitabilidad, vista más allá de sus edificaciones u obras materiales, por cuanto los contenidos de orden simbólico están presentes en terrenos de lo intangible.

Así, en términos de lenguajes y formas arquitectónicas y urbanísticas, lo matérico y la manera en que se manifiesta en la morfología del paisaje construido cuenta historias sobre la intencionalidad, la época de origen, la tecnología o los referentes. Sin olvidar aspectos de tipos social y cultural como el tipo y jerarquía del grupo social que los produjo, o los componentes económicos y políticos que posibilitaron esa determinada obra.

En la imagen de los territorios urbanos aparecen múltiples signos de diverso tipo tales como edificios, monumentos, mobiliario, letreros, carteles o grafitis, los cuales se constituyen en referentes para la memoria urbana de los pobladores a partir de acciones a veces institucionales, o de sectores específicos

de la población y se va asentando desde la cotidianidad, o desde el rito en acontecimientos extraordinarios o conmemorativos y caracterizan y otorgan identidad a porciones del territorio, marcando de manera invisible y a veces críptica las fronteras de una ciudad invisible que se superpone a la tangible.

Esta escenografía no sería nada importante para la memoria si no estuviera ligada a los sucesos pasados que ocurrieron allí o las múltiples evidencias de las relaciones de los habitantes actuales de los lugares. Y es allí donde hace presencia el habitar como esencia de la vida de los grupos humanos en la ciudad. Desde el pasado la urdimbre de sucesos de la cotidianidad se van superponiendo como capas arqueológicas generación a generación, adaptándose, acomodándose, transformándose hasta llegar al presente. Así se manifiestan ritmos, rituales, encuentros, en fin la diversidad de la multiculturalidad, característica de los centros urbanos.

### **Museo a cielo abierto**

En términos de la propuesta didáctica de hacer de la ciudad el texto de aprendizaje, se define el concepto contemporáneo amplio de museo, el cual emigra de la postura dogmática de edificios puntuales cerrados a los espacios de la ciudad. Esta tendencia se relaciona con la misión de los museos de divulgar y socializar los bienes protegidos, sobrepasando la concepción tradicional de conservación, catalogación y salvaguarda. En esta nueva mirada la relación entre los objetos y la población es vital, por cuanto el acceso al conocimiento se democratiza y deja de ser un mundo críptico cerrado para especialistas e investigadores.

Esta postura en términos de Museología (Hernández.1992, pág.13) explicita que todo, en términos generales es digno de ser museable y que “el Museo no debe limitarse a la idea como se ha concebido institucionalmente continente-

edificio/contenido-colección y público”. Es así como se define que el objeto de la museología no es un fin sino un objeto.

En esencia lo que se persigue en la museología es el establecimiento de una conexión entre ser humano y la realidad o apartes de la realidad. Es así como la museología como disciplina científica se inscribe en las ciencias sociales y “su objetivo principal es el análisis de una realidad histórica-social de larga tradición, enmarcada en unos postulados que se extienden en el espacio y en el tiempo” (Hernández. 1992, pág. 92).

En términos contemporáneos, la museología ha ido mutando su centro de interés del objeto hacia el público receptor o comunidad, con lo cual las estrategias de divulgación se han multiplicado. Así surgen, por ejemplo las exposiciones itinerantes, o los museos interactivos.

En estas consideraciones, la ciudad se propone como un museo vivo y, a partir del concepto museo a cielo abierto se definen porciones de ciudad con características de identidad y con diversidad de elementos que interactúan con la población. Un ejemplo clásico lo constituye la ciudad de Roma, con un centro histórico donde confluyen ruinas de la antigüedad, y edificaciones y objetos de diversos períodos históricos, lo que le otorga la identidad de ciudad-museo.

A las evidencias físicas de la historia se añaden hoy diversidad de aspectos que tocan terrenos de lo intangible y es así, como por ejemplo, se organizan recorridos gastronómicos, para ver vitrales, o visitar plazas de mercado, por ejemplo, con clara evidencia de integración de la vida cotidiana de los habitantes a la muestra experiencial.

Integrando por una parte el valor del patrimonio cultural y de otro lado la esencia de la pedagogía de la experiencialidad, se propone el hacer de los sectores centrales de carácter patrimonial museos a cielo abierto donde a

partir de la catalogación y caracterización de hitos de valor material o simbólico, se puedan configurar recorridos que faciliten al observador o aprendedor del aprendizaje el acceder de manera lúdica y con ejemplos únicos al sentido amplio y genérico de patrimonio, memoria e identidad.

### Reflexiones finales

Es conveniente adelantar acciones y estrategias para que los centros urbanos, de ciudades y poblaciones latinoamericanas, con presencia de hitos y sectores de valor y carácter patrimonial sean museos a cielo abierto y se constituyan en textos abiertos para el aprendizaje del patrimonio.

Hoy en día se debe complementar la idea clásica de museo con otras alternativas más flexibles y acordes al mundo contemporáneo, donde las comunidades puedan acceder a los lugares y aprehender de manera práctica, significativa y experiencial aspectos como valor e identidad desde la identificación y la reflexión con didácticas apropiadas.

Es prioritario, como alternativa para un saludable ejercicio de la ciudadanía, que los diversos segmentos de la población tengan acceso a planes, proyectos y estrategias donde se integren aspectos como la cotidianidad, los puentes entre el pasado y el presente, la presencia de la historia en los objetos y en la ciudad, o la relación entre los objetos y la intangibilidad manifestada en símbolos, rituales o costumbres, entre otros.

Los centros latinoamericanos son potenciales y ricos reservorios de patrimonio tanto tangible como intangible, los cuales se deben provechar como escuelas activas y textos abiertos y vivos para el aprendizaje del patrimonio por parte de las comunidades, con generación de planes y estrategias, con recorridos diseñados y múltiples enfoques de acuerdo a cada lugar específico.

### Referencias Bibliográficas

Carta de Cracovia (2000). Tomado de [http://ipce.mcu.es/pdfs/2000\\_Carta\\_Cracovia.pdf](http://ipce.mcu.es/pdfs/2000_Carta_Cracovia.pdf), descargado el 26 de enero de 2015.

Choay, F. (2007). *Alegoría del patrimonio*. Barcelona. Gustavo Gili.

González-Varas, I. (2008). *Conservación de bienes culturales*. Madrid. Cátedra.

Fuentes, F., J. (2011). *La experiencia cualitativa en el paisaje y el patrimonio construido*, en Revista Apuntes. Vol. 24. Un. 2. Julio-dic. 2011.

Hernández, F. (1992). *Evolución del concepto de museo*. En Revista General de Información y Documentación. Vol. 2. (I), 85-97. Edit. Complutense, Madrid. Disponible en <https://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/viewFile/RGID9292120085A/11902>, descargado el 25-04-2016.

Ley 1185 2008. *Por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 Ley General de la cultura y se dictan otras disposiciones*. Disponible en <http://www.icanh.gov.co/?idcategoria=2091>, descargado el 24-04-2016

Rivera, J. (2010). *Paisaje y patrimonio*. Escuela T.S. de Arquitectura y Geodesia. Universidad de Alcalá. España. Disponible en: [http://www.todopatrimonio.com/pdf/cicop2010/06\\_Actas\\_Cicop2010.pdf](http://www.todopatrimonio.com/pdf/cicop2010/06_Actas_Cicop2010.pdf), descargado el 26-04-2016.